



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 21 OCT. 1997

VISTO el Expediente N° 827-0629/97 y la Resolución (CS) N° 052/97, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dar cumplimiento a la organización del ciclo de diplomatura prevista en la resolución mencionada "ut-supra", en lo relativo a la carrera de Educación.

Que se han efectuado las consultas y estudios pertinentes.

Que se ha expedido favorablemente el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales (Res. C.D. N° 40/97).

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, emite despacho con criterio favorable.

Que es atribución del Consejo Superior de acuerdo a lo normado por el Art. 58°, inc. f) del Estatuto Universitario, "Aprobar los planes de estudio, a propuesta de los Consejos Departamentales, aprobar el alcance de los títulos y grados académicos a otorgar por la Universidad, en concordancia con los Arts. 40 a 43 de la Ley 24.521".

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera **Licenciatura en Educación**, que como Anexo I integra la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Establecer como título a otorgar a quienes cumplimenten los requisitos previstos en el Plan de Estudios, el de Licenciado en Educación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ARTICULO 3º: Aprobar como incumbencias del título de Licenciado en Educación, las que se enuncian en el Anexo I.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (CS) Nº: 101/97

LIC. MARIO GRECO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

PROPUESTA CURRICULAR DEL CICLO SUPERIOR PARA LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

1. Fundamentos

La formación actual de licenciados en Ciencias de la Educación requiere herramientas conceptuales y metodológicas que le permitan fundamentar sus prácticas profesionales con bases sólidas de la teoría educativa. La cual toma sus supuestos de diversas fuentes disciplinarias, y asume que el avance y crecimiento de las ciencias sociales replantea el ámbito propio de la educación e instala en su interior una revisión y discusión centrada en la interdisciplinaria.

A ello se agrega la ruptura de modelos profesionales tradicionales caracterizados por su obsolescencia, que exige ahora a las disciplinas de la educación una redefinición del modelo de formación de sus profesionales y de sus prácticas pedagógicas. El nuevo modelo induce la reflexión en torno a las acciones y logros y, con ello la capacidad para incidir con propuestas específicas en la transformación de las instituciones y organizaciones que demanden este desempeño profesional.

Esto requiere alejarse de las visiones estrictamente técnicas o enciclopedistas y enfatizar aquellas que se proponen una visión sistémica. El proceso de formación habrá de concebirse como *"una actividad crítica,(...),y práctica social saturada de acciones de carácter ético, en la que los valores que presiden su intencionalidad deben traducirse en principios de procedimientos que rijan y realicen a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje"* (Elliot, J. 1990).

Así la educación es entendida como proceso de transformación de las personas y de las sociedades ocupando un lugar preponderante en el desarrollo socio-económico y político de los países. En el nuestro, en los últimos años ha recibido especial atención y se ha puesto de manifiesto en la necesidad de estudiar el fenómeno educativo en toda su magnitud y complejidad.

Debe comprenderse que la educación concentra una diversidad de necesidades, finalidades y recursos que se materializan en el complejo sistema educativo, el cual entraña un elevado número de entidades públicas y privadas cuyas relaciones son difíciles de precisar y coordinar; tal complejidad propicia que los esfuerzos no se diluyan, comprometiendo la Universidad en:

La formación de licenciados de alto nivel académico, con un conocimiento sistemático de los problemas del área de desempeño profesional, que permita la formulación de innovaciones sobre aspectos específicos en las instituciones, sustentando dichas propuestas en elaboraciones conceptuales y metodológicas derivadas de la teoría educativa y social.

Para lograr pertinencia del ciclo superior en la Licenciatura de Educación se atiende a los siguientes objetivos:

- _ Articulación entre la formación teórica y las habilidades establecidas en el perfil de egresado.
- _ Formación de profesionales altamente calificados para la administración, y desarrollo de proyectos pedagógicos específicos que respondan a las necesidades derivadas de la práctica profesional en el sistema educativo.
- _ Estimulo a la construcción de alternativas pedagógicas innovadoras para coadyuvar a mejorar la calidad de la educación en sus diferentes niveles y modalidades.

Perfil del Egresado en Educación.

La diversidad y complejidad de problemas que presenta el sistema educativo Argentino, requiere la formación de Licenciados en Educación que posean una preparación científica y técnica que le permita comprender, analizar y evaluar el fenómeno educativo en forma integral, considerando los múltiples y complejos componentes que los configuran en las estructuras concretas, formales e informales que asume socialmente, en particular, en el contexto nacional. Por ello, este Plan de Estudios garantiza :

- Que cuente con el conocimiento de la educación como hecho histórico que responde a las necesidades, circunstancias y aspiraciones de las sociedades en que tiene lugar, en especial en nuestro país.
- Que emplee la metodología científica en el estudio de los problemas educativos y se auxilie con los aportes de disciplinas tales como la sociología, psicología, la economía, la administración, etc.
- Que su práctica se enmarque en la docencia, la investigación, la extensión, planificación y coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo argentino, en las disciplinas de formación que habilita este plan de estudios
- Que comprenda la gestión y administración educativa en su relación con el sistema económico, social, cultural y político, y tome en cuenta estos factores al estudiarlo o actuar en su transformación.
- Que valore los principios filosóficos y jurídicos normativos de la educación argentina y sus implicancias concretas en la acción educativa.
- Que aporte soluciones y contribuya al desarrollo del sistema educativo analizando los factores internos y externos que intervienen en las instituciones educativas, con base en una fundamentación teórica y la aplicación de herramientas pertinentes.

Campo de ejercicio profesional

En general, este licenciado podrá ejercer su práctica profesional en las escuelas, colegios, instituciones, universidades, centros de investigación y organizaciones del sector educativo; tanto como en otras organizaciones y empresas públicas y/o privadas.

Desde una perspectiva global y particular este profesional se inserta en diversas organizaciones para crear programas educativos institucionales dentro de un marco de planificación global y con perspectivas de planeación a corto, mediano y largo plazo.

Así mismo, este licenciado, con el fin de evitar duplicidades, unifica y coordina los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones educativas en los niveles nacionales, provinciales, y locales. Fomenta también la participación de los distintos sectores y actores para lograr el equilibrio y coordinación de los elementos que concurren en el sistema educativo.

El licenciado posee capacidad de análisis y estrategias operativas para proponer y ejecutar soluciones alternativas que puedan traducir las políticas educativas en procesos de innovación acordes con las necesidades de la población.

La formación de este licenciado en educación garantiza la calidad académica en los centros donde se inserte, a través de la construcción del conocimiento en la docencia y desarrollo en la investigación, y generando programas para la formación y capacitación de los recursos humanos.

Capacidades terminales o habilidades concretas

El futuro licenciado será capaz de:

1. Distinguir y explicar los factores complejos que intervienen en la dinámica del sistema educativo argentino.
2. Trabajar en grupos interdisciplinarios, para comprender y proponer soluciones globales a problemas concretos de la educación.
3. Trabajar en la docencia, formando a su vez a nuevos especialistas de la educación.
4. Participar como administradores, asesores técnicos o analistas del sistema educativo.
5. Realizar investigaciones encaminadas a la formulación de modelos aplicables a transformar la estructura y funcionamiento del sistema educativo.

II. Acreditación de la Licenciatura en Educación

Para obtener la Licenciatura en Educación se deberán reunir 300 créditos académicos, más la aprobación de dos exámenes de nivel de idioma inglés.

Los créditos académicos se deberán reunir a través de:

1. El Diploma en Ciencias Sociales, incluyendo los cursos orientados a la Licenciatura en Educación, que otorga 150 créditos.

2. El Ciclo Superior para la Licenciatura en Educación que otorgará 150 créditos organizados de la siguiente forma:

a-) Un núcleo de Cursos Básicos Obligatorios que otorgará 30 créditos

b-) Un núcleo de Cursos Obligatorios de Licenciatura que otorgará 56 créditos. Y un Seminario de Integración que otorgará otros 10 créditos.

c-) Un núcleo de Cursos Electivos que otorgará 54 créditos

3. Características de cada Núcleo de Cursos:

* Las asignaturas del Núcleo Básico Obligatorio pertenecen a áreas relevantes de la Licenciatura y son requisitos para el cursado de otras asignaturas.

* La oferta del Núcleo de Licenciatura incluye un grupo de áreas con cursos que son obligatorios; la oferta de estos cursos podrán ser ampliados y/o modificados de acuerdo a los criterios académicos que en cada caso se establezcan.

* La oferta del Núcleo de Licenciatura también incluye un grupo de áreas con cursos electivos que los alumnos deberán cursar organizando un trayecto con la guía y aprobación del tutor, para reunir los créditos necesarios. También en este caso los cursos podrán variar, o ampliarse la posibilidad de elección de acuerdo a las disponibilidades y políticas académicas que establezcan los órganos competentes de la Universidad, asegurando la flexibilidad curricular.

Contenidos Mínimos

Asignaturas del Diploma que pertenecen al núcleo de orientación profesional

Pedagogía

La educación como objeto de la pedagogía. Pedagogías analítico-descriptivas y pedagogías teóricas descriptivas. La escuela moderna y la institucionalización del proceso de producción-transmisión de saberes. El proceso de pedagogización de la infancia. La instrucción simultánea y el lugar del docente como lugar de saber. Las utopías como elementos constitutivos de la pedagogía moderna y la cuestión de los valores. La posibilidad de la educación: derecho a la educación y educabilidad. Relaciones de la pedagogía con otras disciplinas: pediatría y psicología.

Sociología de la Educación:

La educación como práctica social. Acción pedagógica y comunicación. La definición de los agentes, los destinatarios y el saber legítimos, heterogeneidad, diferencia y discriminación. La práctica docente: determinismo y libertad.

La práctica pedagógica y la institución. Las reglas y los recursos escolares. La formalización de los aprendizajes. La escuela y el sistema como instituciones. La disciplina y las técnicas disciplinarias. Actores, poder y relaciones de fuerza. Reproducción y cambio de las instituciones y del sistema.

El campo de la educación y sus articulaciones con otros campos: de producción de bienes y servicios sociales. Causalidades recíprocas entre educación, campo científico tecnológico, campo político y estructura social (mercado de trabajo, estructura de clases, conformación de actores colectivos).

Historia de la Educación:

El surgimiento de la escuela moderna en occidente. La escolarización como proceso histórico. La escuela como epifenómeno de la escrituración. Etapas en el proceso de escolarización. Modelos de organización de la escuela moderna y su relación con demandas y contextos sociales: modelo familiar, enseñanza mutua, escuelas libres e instrucción simultánea.

Escuela y Estado. Escuela e Iglesias. Escuela y partidos. Escuela y mercado. Los sistemas educativos nacionales y su desarrollo histórico.

Principales modelos historiográficos para el estudio de la historia de la educación.

Contenidos Mínimos de la Licenciatura

Nucleo Básico Obligatorio

Administración y Gestión de Instituciones Educativas:

Teorías de la administración general y pública y su incidencia en la administración de la educación. Los distintos niveles de la administración del sistema educativo. Los procesos de centralización-descentralización, su debate en el contexto europeo, latinoamericano y argentino, en distintos periodos históricos. Los distintos subsistemas de la administración, sus especificidades y alternativas: personal, infraestructura física y equipamiento, asistencialidad y recursos financieros. La organización como sistema abierto. La organización de las instituciones educativas como organización. La organización como sistema abierto. La lógica del método: momentos para la gestión institucional: identidad, visión, análisis de situación, compromisos de acción, viabilidad y evaluación. El asesoramiento y la intervención en las instituciones. Los problemas de la gestión educativa: no hay un único modelo de gestión.

Teorías del Currículum

Conceptualización de currículum. La problemática curricular: concepciones, niveles de decisión y política curricular. Teoría y práctica de la enseñanza. Tendencias actuales en la conceptualización de la enseñanza. Enfoques conductistas, neoconductista, cognitivista, constructivista, humanista, interactiva y post-activa en la enseñanza. Los contenidos: concepto, selección y organización. Las estrategias de enseñanza y su diseño. Evaluación de los aprendizajes y acreditación.

Psicología Educativa

Enfoques teóricos. El conductismo y el proceso de la información. La psicología genética y el constructivismo. Teorías del cambio cognitivo. Negociación de significados. Teoría de la zona de desarrollo próximo. Aprendizaje significativo, desarrollo y cognición. Diversas derivaciones en el diseño de la enseñanza. heterogeneidad bio-psico-social y problemas de aprendizaje.

Núcleo de Cursos Obligatorios y Complementarios

Area Pedagogía y Didáctica

Pensamiento Pedagógico del siglo XX

Surgimiento de la pedagogía moderna. Ramismo, neoestocismo e ideal pansófico. Las ideas lassaleanas y la introducción al método simultáneo. El concepto moderno de infancia y la pedagogía. La cuestión del método en la pedagogía moderna. Las ideas lancasterianas y el utilitarismo. La pedagogía sobre sí misma: historia de la educación, sociología educacional y psicología de la educación. Corrientes pedagógicas del siglo XX : escolanovismo, espiritualismo, constructivismo, educación popular, corrientes "críticas". El problema del fin de la escuela moderna en la pedagogía.

Didáctica:

La teoría instrumental de la didáctica, diferentes posiciones. Análisis y elaboración de programas, guías de estudio en el ámbito formal y no formal de la práctica educativa, para sistemas presenciales y a distancia.

Diseño, Desarrollo e Innovación Curricular: (electiva)

Curriculum. Proceso de desarrollo del currículum. La concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje. Componentes del currículum. Procesos de concreción curricular. Orientaciones curriculares y el currículum en acción. El Proyecto Curricular Institucional. Niveles de autonomía curricular en las escuelas. Elementos básicos del proyecto curricular de escuela, su elaboración y evaluación.

Tecnología Educativa (electiva)

La tecnología aplicada a la educación. Relación entre la didáctica y la tecnología educativa. Producción de materiales educativos. Diseño, elaboración y producción según las necesidades de los diferentes niveles educativos. Producción de materiales educativos para diferentes organizaciones. Materiales para la capacitación. Materiales modulares para educación a distancia.

Area Comunicación

Seminario y Taller de Investigación para la Producción Cultural (electiva)

Ver contenidos en la licenciatura de Comunicación

Seminario y Taller de Comunicación Visual (electiva)

Ver contenidos en la Licenciatura en Comunicación.

Area Historia

Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana (electiva)

Evolución de la Educación Argentina desde el período colonial y su relación con los procesos de transformación económica y social. La relación Estado, Iglesia, sindicatos, empresas en períodos significativos de modificación de esa relación. Los proyectos políticos- educativos y movimientos pedagógicos.

Area Psicología

Psicosociología de las Instituciones Educativas: (electiva)

Grupo operativo aplicado al aprendizaje, coordinación de grupos de aprendizaje en sus distintos ámbitos: institucional, comunitario, escolar y laboral.

Tipología de instituciones educativas: escolarizadas y no escolarizadas. Actores, interacciones, conflictos, estructuras de poder, transformación y cambio.

Las relaciones de poder, las relaciones institucionales y los procesos participativos.

Orientación Educativa e intervención Psicopedagógica: (electiva)

Modelos de intervención y orientación psicopedagógica; enfoques dominantes. El modelo constructivista. Características del perfil profesional del asesor.

La orientación educativa en la educación infantil, E.G.B. y Polimodal; la orientación a los equipos directivos: Proyecto Educativo institucional y Proyecto Educativo Curricular. Orientación al equipo de profesores. Orientación a las familias. Relaciones entre los servicios educativos y la comunidad. Orientación académica y profesional. La acción tutorial.

Area Sociología y Política

Política educacional:

Las distintas concepciones de la relación Estado-sociedad civil- educación. Descripción y análisis de las principales corrientes político-pedagógicas en el plano mundial y su especificidad en América Latina y Argentina. Los instrumentos para la construcción de las políticas educativas: la legislación, la estructura académica, la expansión, la administración y el financiamiento. Su aplicación a la situación argentina. Temas de política educativa en debate.

Principios generales sobre el concepto y contenido del derecho. Las leyes educativas en la Argentina.

Innovación y Reformas Educativas (electiva)

La lógica de las reformas educativas en el mundo, en América latina y en la Argentina. Evolución de la Reforma Educativa en la Argentina. El marco de la Ley Federal de Educación, acción normativa. Ley de Educación Superior. Reforma e innovación. Que es la innovación? Su marco legal. La innovación y la escuela. La innovación en el aula.

Políticas Públicas (electiva)

El ciclo de gestión de las políticas públicas. La agenda de gobierno. Procesos de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. Características de las políticas públicas y del estado argentino y latinoamericano. Problemas actuales.

Sociología de la Cultura (electiva)

Será provisto por el área de Sociología.

Area Metodológica

Seminario de Integración:

Se considera obligatorio , y es el espacio donde el alumno desarrollará un trabajo de profundización e integración requiriendo el manejo de aspectos teóricos , metodológicos e instrumentales correspondientes a las áreas relevantes que presenta el Plan de estudios. El trabajo del Seminario permite una integración progresiva y constante del alumno a la realidad educativa a través de la selección de una problemática que abordará integrada e interdisciplinariamente. Se ubica en el último tramo de sus cursadas

Metodología de la Investigación

Será provisto por el área de Sociología.

Estadística (electiva)

Será provisto por el área de Sociología.

Area Administración y Planeamiento

Sistemas de Planificación y Evaluación.

Teoría de Sistemas y teorías de la planificación. Críticas a las corrientes planificadoras . La planificación estratégica en el debate actual. Niveles del planeamiento: Nacional, Regional, Local e Institucional.

La selección, la recolección de información de base, el procesamiento de los datos y la elaboración de indicadores de la situación educativa actual, en los Censos, en las Encuesta permanente de Hogares y en otras.

La evaluación en el marco del planeamiento. El contexto de emergencia de la evaluación de la educación. las políticas y las instituciones de evaluación. Marcos normativos. Evaluación en el contexto de la educación descentralizada. El carácter de la investigación evaluativa. Los objetivos, los objetos y los sujetos de la evaluación. Evaluación de procesos, de insumos y de productos.

Recursos Humanos (electiva)

Análisis de la organización formal: determinación y clasificación de las actividades, determinación de líneas de autoridad y responsabilidad en los organigramas institucionales. La administración del personal: la determinación de funciones y cargos, la formación inicial y continua, la selección, el ingreso y la permanencia. La carrera profesional y las escalas salariales. Los estatutos y reglamentos (del docente). Los recursos financieros: las fuentes del financiamiento, el control de los gastos y costos. La auditoría. Tipos de presupuestos. Sistemas de financiamiento de la estructura física. La determinación de su localización y del diseño. Los sistemas de reparaciones y mantenimiento. El equipamiento: determinación de las necesidades, las formas de adquisición y distribución. Los sistemas de renovación y mantenimiento.

Formulación y Evaluación de Proyectos .

El diseño de las políticas. Políticas y programas. Diagnósticos, objetivos, metas e instrumentos. Criterios para la selección de proyectos. Especificidad de los proyectos educativos y sus requerimientos organizacionales y de gestión. Elaboración, desarrollo e implementación de proyectos y programas. Identificación de necesidades, actores y recursos. Diseño y utilización de distintas estrategias y medios.

Evaluación cualitativa, técnica y económica de los proyectos. Diversos enfoques. Técnicas operativas. Seguimiento y control de proyectos en ejecución, con énfasis en evaluación del impacto.

Control de Gestión (electiva)

El contexto organizacional y el proceso de control. Evaluación del control interno. Auditoría. Finalidades, conceptos y contenidos del control de gestión. Su vinculación con la estrategia y la estructura organizacional. Control de gestión integral. Técnicas de implementación. El comportamiento humano y la cultura de la organización y su relación con el control de gestión.

Resolución (CS) N°: 101/97

Lic. MARIO MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ORIZABA

Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ORIZABA